

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma sólo Modificatoria.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Aprueba en todas sus partes y poner en vigencia, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, elaborado por la Municipalidad de la Ciudad de Befén, departamento del mismo nombre; por un monto total de UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.323.409.277)-

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 08:23:05

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*